



INFORME DE GESTIÓN – VIGENCIA 2020
GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO

A continuación, se detallan las actividades realizadas por el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de los roles que competen a las oficinas de control Interno o a quien haga sus veces y del programa de auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la vigencia 2020.

1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

✓ SEGUIMIENTOS

Trimestrales

- Plan de mejoramiento por procesos.
- Austeridad en el gasto.
- Plan de mejoramiento archivístico y reporte al Archivo General de la Nación.

Cuatrimestrales

- Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.
- Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de gestión, corrupción Seguridad y Privacidad de la Información)

Semestrales

- Informe de Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno.
- Registro de procesos Judiciales del MRE y del FRMRE y reporte a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Atención adecuada de PQRSDF.

Anuales

- Cumplimiento de normas de derechos de autor y uso de software.
- Evaluación a la gestión institucional por dependencias.

✓ AUDITORIAS DE GESTIÓN

- Trámite de visas sede Bogotá.
- Asistencia a Connacionales – recursos Comité Fondo Especial para las Migraciones.
- Bienes Inmuebles.
- Gestión Contractual.
- Seguridad de la Información.
- Proyecto de Inversión- Promover el desarrollo integral en las zonas de frontera.
- Trámite de Comisiones dentro de la circunscripción y/o concurrencia.
- Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo – SSST.
- Seguimiento Informes de Gobernaciones.
- Seguimiento de cajas menores.

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se elaboraron los informes cuatrimestrales de seguimiento al mapa de riesgos integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital). A 31 de diciembre de 2020 en el Mapa de Riesgos Integrado de la Entidad, se identifican 85 riesgos de gestión, 4 riesgos de seguridad y privacidad de la información y 27 riesgos de corrupción, a los cuales el GIT de Control Interno de Gestión realizó la evaluación de su competencia.

Los riesgos materializados durante la vigencia fueron remitidos a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y serán presentados en el primer comité de 2021.

Igualmente, se realizó la revisión de los riesgos de los procesos en el desarrollo de los ejercicios de evaluación y seguimiento.

3. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Durante la vigencia 2020 se presentaron dentro de los términos de ley los informes a la Contraloría General de la República correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio:

- Rendición de la cuenta fiscal 2019.
- Suscripción del plan de mejoramiento institucional.
- Avance del plan de mejoramiento institucional.
- Reportes de gestión contractual.
- Reporte Obras Civiles Inconclusas o sin uso.
- Reporte delitos contra la administración pública.

A la Contaduría General de la Nación se presentó la Evaluación del Control Interno Contable del Fondo Rotatorio y Ministerio de Relaciones Exteriores correspondiente a la vigencia 2019.

4. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

El Grupo de Control Interno de Gestión participó de forma virtual en las jornadas de inducción y reinducción de los nuevos Embajadores, según programación de la Secretaria General, con la capacitación “Normas y directrices del Sistema de Control Interno para la gestión pública”.

El GIT de Control Interno de Gestión fue invitado con voz y sin voto a diferentes comités institucionales, en los cuales se aportaron recomendaciones con alcance preventivo frente al quehacer institucional y su mejora.

Igualmente, con el equipo directivo se compartieron lineamientos y normativa en temas de interés institucional.

5. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Teniendo en cuenta que la función de auditoría interna debe contar con políticas y procedimientos documentados, basados en buenas prácticas en la materia, la Entidad tiene adoptados mediante resoluciones y procedimientos internos los siguientes instrumentos de gestión:

- Estatuto de Auditoría Interna del Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.
- Código de ética del auditor interno, el cual establece lineamientos referentes a la conducta de los auditores internos del GIT de Control Interno de Gestión, basados en principios y valores éticos, promoviendo y fortaleciendo la cultura de transparencia.
- Carta de representación, en la que se establece la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las oficinas de control interno.
- Código de Buen Gobierno, que incluye entre otras, las políticas frente al sistema de control interno incluyendo el compromiso con la implementación de los lineamientos y directrices definidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, asignando responsabilidades al interior de la Entidad de acuerdo con las líneas de defensa definidas en el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Comité Sectorial de Auditoría del Sector de Relaciones Exteriores.
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

De acuerdo con la Resolución 9761 de 2018, durante 2020 se realizaron tres sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, una reunión presencial y dos virtuales.

6. DOCUMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Los siguientes documentos del proceso de Evaluación Independiente se encuentran vigentes en el Sistema Integrado de Gestión:

Código	Documento	Tipo	Vigente desde
EI-PR-19	Evaluación independiente	Proceso	28-07-2020
EI-CE-01	Código de ética del auditor interno	Código	10-07-2020
EI-PT-03	Actividades de auditoría interna	Procedimiento	31-07-2020
EI-PT-04	Seguimientos e informes de ley	Procedimiento	12-08-2020
EI-FO-01	Programa anual de auditoria	Formato	29-09-2020
EI-FO-02	Plan auditoría interna	Formato	20-05-2020
EI-FO-04	Encuesta de evaluación de auditores	Formato	26-06-2018
EI-FO-06	Plan de mejoramiento por procesos	Formato	26-08-2020
EI-FO-07	Papeles de trabajo	Formato	11-07-2017
EI-FO-09	Informe de evaluación	Formato	20-05-2020
EI-FO-11	Lista de verificación	Formato	20-05-2020
EI-FO-12	Universo de auditoria basado en riesgos	Formato	07-02-2016
EI-FO-13	Aplicación pruebas de auditoria.	Formato	30-06-2017
EI-FO-14	Carta de representación	Formato	31-08-2018

7. EQUIPO DE TRABAJO

Al cierre de la vigencia 2020, el equipo de trabajo del GIT de Control Interno de Gestión está conformado por los siguientes funcionarios:

	Nombre	Cargo	Profesión y especialidad
1	María del Pilar Lugo González	Coordinadora	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniera de Sistemas - Especialización en Construcción de Software - Auditor de Sistemas Integrados de Gestión - Auditor Interno Certificado CIA del IIA - Certificación Internacional en Auditoría Gubernamental CGAP del IIA
2	Olga Milena Mendoza Daza	Técnico Administrativo – Secretaria Carrera Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico Administrativo - Psicóloga
3	Claudia Patricia Prada Pico	Asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora de Empresas - Auditor certificado en calidad
4	Edisson Javier Urrego Sarmiento	Asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Industrial - Auditor certificado en calidad - Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa.
5	Elaida Inés Olier Núñez	Profesional Especializado Carrera Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Economista - Especialización en Comercio Internacional - Auditor certificado en calidad
6	Claudia Liliana Borda Rodríguez	Asesor	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora de Empresas - Especialización en Gerencia de Proyectos - Auditor certificado en calidad
7	Luis Daniel Portilla Bravo	Tercer Secretario Carrera Diplomática	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Electrónico - Magister en Administración - Especialización en Gerencia de Empresas de Telecomunicaciones.
8	Andrea Verónica Caicedo Lopez	Segundo Secretario	<ul style="list-style-type: none"> - Administradora Pública - Especialización en Finanzas.

Todos los funcionarios de la oficina desde el 17 de marzo de 2020 ejercieron sus funciones en la modalidad de trabajo en casa, de acuerdo con los lineamientos adoptados por la entidad por la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional.

En junio y octubre de 2019 se retiraron del GIT de Control Interno dos funcionarios profesionales, los cuales no han sido reemplazados.

Durante 2020, los funcionarios del GIT de Control Interno de Gestión participaron de forma virtual en conferencias y capacitaciones ofrecidas de manera gratuita por otras entidades, tales como:

- Diplomado Innovación en el Sector Público (60 horas) organizado por la Subdirección de Alto Gobierno de la ESAP.
- .Curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG (40 horas), organizado por la Subdirección de Alto Gobierno de la ESAP.
- Curso de Inglés, organizado por la Dirección de Talento Humano.
- Curso Virtual sobre la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (40 horas), organizado por la Procuraduría General de la Nación.
- Curso virtual Seguridad de la información SIIF Nación, organizado por el Ministerio de Hacienda.
- Taller “Liderazgo desde el SER”, organizado por la Dirección de Talento Humano.

Para 2021 se hace necesario reforzar el equipo multidisciplinario del GIT de Control Interno de Gestión con profesionales en Ingeniería de Sistemas y Contaduría Pública, este último con conocimientos y experiencia en auditoría en normas internacionales de contabilidad y del sector público.

(Informe Electrónico)

MARÍA DEL PILAR LUGO GONZÁLEZ
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión